

Propuesta de capacitación para desarrollar la competencia docente en inclusión educativa para estudiantes discapacitados de una universidad pública, Lima, 2024

Cinthy Virginia Soto Hidalgo ⁽¹⁾
Claudia Rossana Poma García ⁽²⁾

Resumen: La oportunidad de adquirir un empleo estable y con buenas condiciones laborales, se encuentra supeditada a la preparación académica de los postulantes. Asimismo, las universidades públicas limenses, tienen acceso a más recursos y oportunidades por su ubicación geográfica a comparación de las universidades públicas que radican en provincia. Esto ocasiona una gran demanda de estudiantes de todo el país que cada año con mucho sacrificio y de forma reiterada postulan por una vacante, pero sin demasiado éxito. Más aún para las personas que tienen algún tipo de discapacidad, esto resulta un mayor reto mayor. En relación con el tema, la inclusión educativa es un aspecto fundamental, especialmente en áreas que implican el desarrollo de la creatividad como sucede en el diseño. Para abordar esta necesidad, el presente estudio propone un programa de capacitación para docentes de universidades públicas, que se enfoca en el desarrollo de la competencia en inclusión educativa, con la finalidad de llegar a este público que representa una cifra de 6,326.002 jóvenes de 18 a 29 años (INEI, 2017). La investigación tuvo un enfoque cualitativo y utilizó la técnica de la observación y la triangulación como método de análisis. Además, se realizaron cinco entrevistas de profundidad a dos docentes y tres estudiantes universitarios, que cuentan con alguna discapacidad. Como conclusión, se demostró que existe una necesidad de reforma de los programas de educación a fin de que los docentes tengan herramientas para de inclusión educativa que impacten positivamente en el desarrollo profesional de los estudiantes.

Palabras clave: Propuesta educativa - capacitación docente - inclusión educativa - discapacidad - competencia inclusiva

[Resúmenes en inglés y portugués en las páginas 351-352]

(1) **Cintha Virginia Soto Hidalgo.** Doctora en Educación, Mgter. En Gestión y comunicación en entidades sociales y solidarias, Universidad César Vallejo. Mgter. en Administración de Negocios y Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional Federico Villarreal.

(2) **Claudia Rossana Poma García.**

Doctora en Educación y Magister en Gestión Pública, Universidad Privada César Vallejo. Economista, Universidad Nacional Federico Villarreal.

Introducción

Hoy más que nunca la participación de los estudiantes en el aula evidencia el logro de los resultados esperados, tanto de los cursos pertenecientes a la malla curricular de la carrera, como de las sesiones de clases semanales que se imparten en la universidad para el desarrollo de capacidades. Aunque la inclusión en las aulas está considerada como un derecho humano al que cualquier persona puede acceder, por parte de las instituciones no se observa un interés genuino en abordar políticas de igualdad en las prácticas pedagógicas. Dado que integrar a la población con capacidades reducidas presenta desafíos que la sociedad no está dispuesta a entender (Aguinaga et. al, 2018).

Al respecto, es sustancial contrarrestar la discriminación de personas ya sea por tener una discapacidad física y/o mental o diferentes culturas y nivel socioeconómico (UNESCO, 2015 citado en Kujawa, 2018). En este sentido, Molina (2015) también resaltó la necesidad de que en las escuelas mexicanas la educación especial esté integrada en la currícula desde el nivel inicial para que este ítem se tenga presente desde las instituciones más allá de las convicciones individuales. A su vez, en el ámbito nacional no existen datos exactos de estudios realizados para conocer la magnitud de este problema. Es decir, no se sabe cuántos estudiantes discapacitados se encuentran en universidades públicas y privadas del país.

Tampoco existe la identificación de los tipos de discapacidad que se encuentran en estas aulas, ni las carreras en las que se encuentran estudiando. Para Herrera et. al. (2018) resulta importante conocer cómo es que los docentes manejan su proceso de enseñanza con este grupo de personas ya que esto evidencia su compromiso como profesionales de la educación. Aunque, esta responsabilidad tiene que ir acompañada por políticas institucionales y estatales sólidas. Algo que aún no sucede. La situación suscita la siguiente pregunta: ¿Cómo generar una educación inclusiva dentro de las aulas universitarias? A su vez, se presentaron tres preguntas específicas: ¿Las estrategias didácticas que se imparten en la universidad son inclusivas o no? ¿Qué estrategias didácticas pueden impartirse en un aula universitaria inclusiva? y ¿Cómo desarrollar un programa inclusivo en una universidad pública de Lima? Además, en este trabajo de investigación se presentó como objetivo general: Proponer un programa de capacitación docente para la práctica inclusiva

de estudiantes en situación de discapacidad en una universidad pública de Lima, 2024. Dentro de los objetivos específicos se encontraron: Analizar las prácticas de estrategias existentes impartidas en el aula para evaluar si son inclusivas o no, identificar estrategias de inclusión que puedan impartirse en el aula y diseñar el programa de capacitación en estrategias inclusivas.

Esta investigación cumplió con una justificación distribuida en tres niveles: teórica, práctica y metodológica. Y que, a su vez, se describirían de la siguiente manera: (a) Se justificó de manera teórica, porque se basó en la teoría del aprendizaje socioformativo en donde Arnao et. al. (2014) explicaron en su publicación que, no existen errores a la hora de aprender algo nuevo. Sino más bien, éstos se convierten en oportunidades para mejorar las competencias en los estudiantes, específicamente en su comunicación oral que produce en ellos un desenvolvimiento social, gracias al ejercicio del habla.

Un proyecto que inserte un programa socioformativo, garantiza que el estudiante pueda resolver problemas, el trabajo en equipo y la autovaloración. También se justificó de manera práctica, porque sentará las bases para que otras investigaciones puedan complementar la propuesta de formación de competencias comunicativas, a partir de los resultados obtenidos en esta investigación. Finalmente, se justificó de manera metodológica, porque se diseñaron instrumentos propios de recolección de datos, basados en la metodología de la investigación científica.

Siguiendo fielmente con los criterios que exigen el rigor científico y la ética en la investigación, aquí fue importante precisar que no se encontraron investigaciones previas que hablen sobre estrategias didácticas de inclusión que se puedan aplicar desde la universidad en el contexto nacional y de las cuáles se tome referencias. Al respecto, existe una preocupación por el rol del docente como colaborador en un aula inclusiva en el futuro, ya sea de manera sincrónica y/o asincrónica, aportando con estrategias didácticas que busquen fortalecer en los estudiantes la motivación necesaria para que puedan desarrollar un aprendizaje autónomo y de servicio (Garcés, Alcibar y Garcés, 2022).

A su vez, es necesario mencionar que la investigación estuvo orientada a una realidad problemática en una institución pública que, de por sí ya cuenta con problemas graves como la falta de descentralización y de presupuesto, la baja calidad educativa y políticas educativas existentes que no se reglamentan o implementan (Laspina y montero, 2023).

Antecedentes

Con respecto a los estudios encontrados y tomados para esta investigación como antecedentes, se encuentra el trabajo de Álvarez y Rodríguez (2022) quiénes demostraron a través de una experiencia de intervención, un proyecto formativo que integró a docentes universitarios y que sostuvo la importancia de incorporar indicadores orientados a la inclusión educativa. Dentro de los objetivos se encontraron: crear indicadores basados en valores y ambientes que faciliten la inclusión educativa. La intervención estuvo conformada por 4 fases, descritas de la siguiente manera: (a) diagnóstico, (b) diseño, (c) implementación y (d) resultados del aprendizaje.

Dentro de los resultados obtenidos al finalizar el programa, se encontró que un 91% de estudiantes pudieron identificar aspectos que propician la inclusión, como también determinar diferentes ambientes inclusivos. Un 81.8 % se orientaron más por identificar valores inclusivos. Se concluyó además que, los docentes pudieron reconocerse como actores clave para lograr la inclusión en su desempeño laboral. Además, fueron capaces de tomar conciencia y de identificar estrategias que pudieran utilizar en un futuro para sus diseños instruccionales.

Lantigua, Martín y García (2023) propusieron en su investigación que, la universidad debería de cumplir un rol inclusivo y formador que, aceptara a todos los estudiantes que tengan alguna discapacidad para apoyarles en su desarrollo integral. Es por ello que su trabajo tuvo como objetivo, el análisis de la inclusión educativa desde la universidad; específicamente en una universidad cubana, a través de su formación integral. Para ello, se aplicaron entrevistas a los estudiantes y al personal de apoyo. Dentro de los resultados se encontró que, los estudiantes no cuentan con materiales personalizados e información específica, correspondiente a sus carreras. Además, el personal de apoyo reconoció que desconoce las particularidades de los tipos de discapacidad que tienen los estudiantes, por lo que el apoyo que les pueden brindar, se torna limitado. Como conclusión se destaca, la importancia de crear un grupo gestor que pueda dedicarse a apoyarles de manera personalizada a los estudiantes con la aplicación de acciones académicas, laborales, investigativas y de extensión universitaria.

Periche (2023) en su tesis doctoral orientada a la creación de estrategias de inclusión educativa que puedan implementarse en la universidad, describió la necesidad que, tienen los docentes de contar con una metodología orientada a la inclusión social y educativa. Es por ello que, el objetivo de la investigación fue diseñar un manual de estrategias metodológicas que pudiera ayudar a los docentes en el desarrollo de esta competencia. Es así que aplicó un cuestionario a 68 docentes, pertenecientes a una universidad de Tumbes.

Dentro de los resultados se encontró que un 70.6 % reconoce que no existe ningún manual o guía institucional que les brinde la información necesaria para reducir la brecha de desigualdad de oportunidades educativas para los estudiantes que tienen la condición de discapacidad. Con un R de 64 % se determinó la necesidad que tienen los docentes de obtener un manual instructivo al alcance de sus manos. Como conclusión se puede resaltar la necesidad de que exista un manual orientado a brindar estrategias metodológicas como alternativas de solución para ayudar a que los estudiantes que tengan alguna discapacidad puedan no sentirse excluidos por la institución.

De la Rosa, Sánchez y Trujillo (2023) explicaron a través de su investigación acerca de la responsabilidad que tiene la institución educativa de formar a sus docentes en el desarrollo de competencias sociales como la educación orientada a la paz. El objetivo de su investigación radicó en identificar acciones educativas que aporten a la formación de una cultura pacifista. Dentro de la metodología se encuestó a 30 docentes de la escuela preparatoria de una universidad mexicana. Dentro de los resultados se puede rescatar la necesidad de concientizar a los docentes para que puedan reflexionar acerca del rol que desempeñan en el aula como formadores de una cultura de paz que repele a la violencia. Dentro de las conclusiones se puede resaltar la preparación previa que el personal docente debe de tener

acerca perfeccionarse en sus propias competencias personales; ya que esto servirá de base para complementar la competencia educativa orientada a una cultura de paz. Mendoza (2023) expresó a través de su investigación que, es la complejidad del ejercicio docente, lo que lo obliga a autoexigirse y estar en constantes cambios, con el fin de llegar a brindar una calidad educativa en el servicio a la sociedad que ofrece y que se verá reflejado en su competencia docente, que a su vez estará basada en los criterios de calidad que exige (ANECA), el organismo estatal encargado de lograr que toda institución educativa desarrolle un proceso de enseñanza y aprendizaje estandarizado y de calidad. El objetivo de esta investigación fue examinar las competencias docentes contempladas en los criterios de calidad educativa que contempla el Ministerio de Universidades de Paraguay. La metodología estuvo a cargo de un análisis documental que describe las competencias: profesional e intelectual. Dentro de los resultados se pudo encontrar la necesidad de que los docentes no solo desarrollen nuevos conocimientos y capacidades. Sino también, nociones de pedagogía que le ayudarán a ser empáticos a la hora de enseñar en el aula y llegar a sus alumnos. Como conclusiones al respecto se menciona que, innovar y cambiar constantemente es sinónimo de saber. Además, es importante anticiparse a los hechos, resolver problemas y adaptarse a los cambios. Para ello, es necesario conocerse a sí mismo. Urquiaga (2023) definió en su investigación que, los grandes cambios en el mundo están directamente ligados a la universidad y que la docencia universitaria es una profesión adicional, ya que la pedagogía complementará cualquier otro estudio adicional que el docente obtenga. En su investigación orientada al desarrollo de competencias en los docentes, cuyo objetivo fue exponer acerca de los diferentes enfoques y definiciones que se le da a las competencias docentes. Es por ello que se seleccionó, comparó e interpretó las diferentes definiciones que se le da a la variable. Como resultado se obtuvo que la palabra competencia orientada al ámbito educativo, contiene varias clasificaciones que incluyen: resultados, valores, habilidades profesionales y cognitivas. Finalmente, como conclusiones se puede resaltar que el profesionalismo del docente universitario se ve reflejado en el rol que este desempeña como facilitador en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Marco Teórico

Dentro de las teorías escogidas para abordar la problemática de la educación inclusiva, se encontró la incorporación del uso de herramientas tecnológicas en la educación de personas con problemas motrices, sensoriales e intelectuales (Valenzuela et. al, 2017). Pero, se debe tomar en cuenta que, aunque la tecnología se adapte a la diversidad de necesidades de estas personas para ayudarles con su desarrollo de competencias profesionales, cada una de ellas poseía diferentes manifestaciones corporales que las hacen únicas y muchas veces especiales; es por ello que se necesita recabar cada vez más esfuerzos por reducir la complejidad del proceso de enseñanza, ya que se requerirá en el aula, para caso en particular, diferentes medidas, así como también metodologías y apoyo pedagógico (Romero et. al. 2018).

Por otro lado, Bernashina (2022) planteó la teoría de que las nuevas tecnologías pueden enriquecer los conocimientos en habilidades blandas como la creatividad en estudiantes con discapacidad, en cursos como el diseño gráfico, en donde se enseña a través de programas de retoque de fotos como Adobe Photoshop. El autor sostiene la teoría de que el uso de este tipo de softwares tecnológicos, no han alcanzado reducir la brecha educativa para personas con discapacidad, poniendo como ejemplo a un docente sordo que tiene de por sí que comunicarse con sus estudiantes con condiciones similares o diferentes. Entendiendo que, una discapacidad en muchas ocasiones va acompañada de un problema de motricidad o intelectual. En ese aspecto, existen términos técnicos en el diseño gráfico que no pueden traducirse en un lenguaje a señas, por lo que podría ser un punto de partida crear propuestas que diseñan guías o manuales con estos términos adaptados a este tipo de lenguaje, considerado especial (p.6).

Hernández, Sánchez y González (2023) respaldaron la teoría de la inclusión digital como una alternativa que busca relacionar el dominio de una competencia digital con el desarrollo profesional de personas con discapacidad. Sostienen que el aprendizaje en el manejo de las mismas, puede ayudar a su inserción en el ámbito laboral. Sin embargo, existe una gran brecha de personas con discapacidad que conocen y emplean herramientas digitales pero que se encuentran en la condición de desempleadas, como consecuencia de otros factores externos como la discriminación, el desconocimiento y la falta de ética de las empresas para no cumplir con las exigencias interpuestas por la ley sobre la contratación de personas con esta condición.

Paz (2020) realizó estudios orientados a la inclusión educativa en estudiantes discapacitados, específicamente, en el ámbito universitario latinoamericano. Definiendo las limitaciones y desafíos que tienen las instituciones educativas en tomar decisiones acerca de la implementación de iniciativas que propicien a una cultura de inclusión que cierre las brechas de violencia y discriminación. A su vez, recalcó la premisa de que las personas discapacitadas se encuentran inicialmente con barreras tales como que la infraestructura de la institución educativa, no cuenta con los recursos de acceso para personas con alguna discapacidad física.

Este tipo de investigaciones son un claro ejemplo que a la larga se demostrará que la inclusión educativa para estas personas, no se trata solo de obtener una vacante para estudiar dentro de una universidad, sino también que la universidad les ofrecerá recursos y servicios adaptados exclusivamente pensando en ellos. Además, el autor explicó que existen muy pocas investigaciones orientadas a la temática que engloba la inclusión educativa, por lo que es un tema que carece del interés de las propias instituciones educativas en la actualidad, pero que en un futuro puede cambiar. Es por ello que, cobra vital importancia, producir y construir a futuro, un conocimiento a través de espacios vinculados a la investigación y la extensión.

Por su parte, Fernández et. al. (2021) propuso anteriormente, la temática de la inclusión como un principio de responsabilidad social que toda universidad debiera tener, resaltando buenas prácticas que ya se pueden ver visualizadas en acciones como: búsqueda de soluciones a necesidades de cada territorio en específico, la modificación de actitudes y comportamiento de las personas y su influencia en la transformación de familias y entornos laborales y sociales; lugares en donde se desenvuelven las personas discapacitadas.

Finalmente, Mischia y Reyes (2022) enfocaron su atención y responsabilizan de manera directa a los gobiernos, pues afirman la teoría de que la causa del problema sea que no se ha explorado ni analizado a profundidad esta temática. Propusieron a su vez que, se deben construir políticas en base a experiencias a las necesidades existentes. Con el fin de ampliar la participación de personas con discapacidad en espacios como la docencia universitaria, para que se pueda difundir y divulgar experiencias llevadas adelante.

Sin embargo, Varas (2019) afirmaron que, aunque los docentes comprendan los conceptos de inclusión educativa y estos se alinearan directamente con las políticas internas de la institución, siempre existirá una falta de reconocimiento a la problemática generada a partir de que enfocarán el concepto de diferentes maneras, generando confusión y temor a lo desconocido (p. 88).

Finalmente, Molina y Rodríguez, hacen hincapié en la idea de que los docentes deban crear una estrategia, a modo de apoyo educativo que, de acuerdo al tipo de discapacidad que el estudiante posee, pueda integrarlo para el desarrollo de sus capacidades (p. 150).

Abordaje / Trabajo de Campo

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), respecto al tipo, se consideró básica, ya que ayudaría a conocer los diferentes enfoques que existen en torno a los estudiantes en condición de discapacidad. Por lo que las categorías no serían manipuladas en ningún sentido, ni sufrirían ninguna alteración, sino más bien, se realizaría una investigación diagnóstica y profunda (p. 22).

El enfoque escogido fue cualitativo ya que la investigación buscó plantear una propuesta, para lo cual tendría que crear un análisis crítico de la situación antes expuesta, no experimentaría nada, ni se medirían las respuestas a las preguntas. El diseño elegido fue el fenomenológico, ya que se mostrarían experiencias subjetivas y personales de los propios docentes (p.515). Se trabajó en tiempo real, por lo que se consideró que la entrevista sería de corte transversal. Finalmente, el alcance fue exploratorio, ya que la problemática elegida para la investigación habría sido hasta el momento poco estudiada (p. 79).

Se tomó en cuenta a estudiantes que tuvieran diferentes tipos de discapacidad, con la finalidad que se pudiera abordar los diferentes enfoques que tienen los mismos por la especificación de su condición. Es así que se invitó a tres estudiantes que contenían las características particulares de: (1) discapacidad visual, (2) discapacidad auditiva y (3) discapacidad física - motora. Además, tomando en cuenta que en las universidades públicas prevalece más personal docente adulto mayor, se invitaron a (2) docentes que enseñan cursos orientados al diseño, la creatividad y la innovación; y que sus edades oscilarán entre los 40 y 50 años de edad. Ya que, para desarrollar una propuesta de capacitación, era necesario contar con docentes que pudieran brindar respuestas más exactas sobre los desafíos que enfrentan en innovación tecnológica y pedagógica; y no docentes que ya estaban cercanos a jubilarse de sus actividades académicas, ya que no tienen la obligación o motivación necesaria para capacitarse.

Para la realización de esta investigación se dividió el proceso en 4 etapas: la primera fase corresponde a la etapa inicial de diagnóstico, en donde se buscaría establecer los factores externos e internos que contribuyeron a la existencia de la problemática, para luego categorizarla. Seguidamente, se pasó a una segunda fase correspondiente al diseño de los instrumentos que servirían de base para próximas investigaciones, tomando en cuenta que los instrumentos no podían diferir mucho entre ellos.

En este caso, se elaborará una guía de entrevista con el mismo número de preguntas y que sólo diferirá en un enfoque dado el origen del participante. Es decir, que fue basado en la experiencia de la condición de los participantes, en este caso, la condición de docentes y de estudiantes. Además, se realizaron las grabaciones de las entrevistas en audio mediante la plataforma zoom, para luego transformarlas a formato MP3. Una tercera fase correspondió a la interpretación que se les daría a los datos recabados anteriormente y la comparación que se realizaría mediante la triangulación de las categorías apriorísticas. Finalmente, una cuarta etapa que correspondería a la redacción de conclusiones y recomendaciones con la finalidad de mostrar en base a los resultados algunas sugerencias de mejora.

Los resultados de las entrevistas que fueron descritas, procediendo a la interpretación de las mismas. Es así que, utilizando el Software ATLAS.ti, se analizó la información dando como resultado la descripción de los siguientes gráficos, en base a los objetivos planteados y tomando como base la tesis de Acho et al. (2021) que muestra a la educación inclusiva como un derecho que se debe respetar y compartir con toda la sociedad en su conjunto.

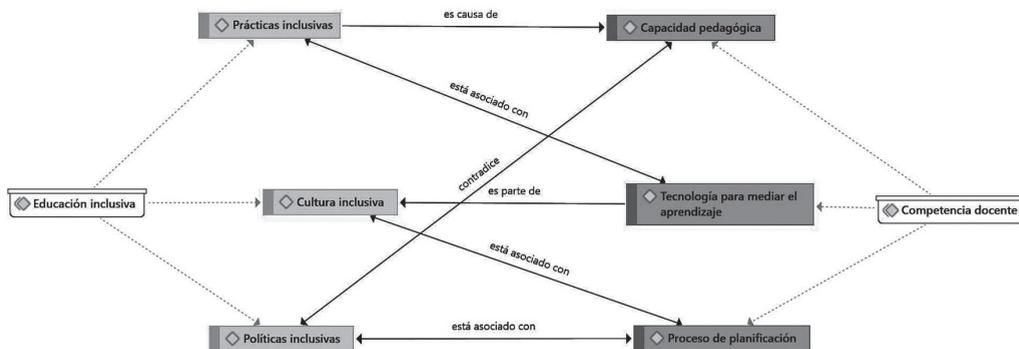


Figura 1. Red de categorías apriorísticas y emergentes.

Fuente: Adaptación propia de los resultados de las investigadoras

Con respecto a las respuestas dadas por los entrevistados, se afirma la idea de que a pesar de existir políticas que propician y promueven la educación inclusiva, esta se contradice con la práctica de las mismas. Ya que no se ve visualizado dentro de la institución prácticas inclusivas, por parte de los docentes a la hora de impartir las clases o en el proceso de evaluación a los estudiantes, tampoco en las medidas de accesibilidad a las aulas en el campus de la universidad. Por un lado, los docentes se rigen por una normativa interna que rara vez toma en cuenta mejorar los servicios educativos para un público vulnerable como lo son las personas con discapacidad.

A pesar de existir una ley orientada a la promoción de la educación inclusiva N° 30797 (El Peruano, 2018). Solo uno de los entrevistados sabía que existía y que el apoyo educativo que ofrece el Estado para brindarles todas las facilidades de estudio a las personas discapacitadas, no se cumplía. Ya que la universidad no contaba con la infraestructura adecuada para los estudiantes en los tres tipos de condición de vulnerabilidad que tenían, obstaculizando su desplazamiento dentro del campus y si la había, ésta era ineficiente o se encontraba en mal estado, corroborando la teoría planteada por Varas (2019) en donde se refleja el poco interés que tiene el docente por actualizarse académicamente para brindar un mejor servicio a los estudiantes.

Dadas las respuestas de los entrevistados en este segundo planteamiento, los estudiantes manifestaron que eran muy pocos los docentes que realizaban actividades adaptadas a su condición especial y que pese a que les explicaban en reiteradas veces al docente las dificultades que estos tenían para desarrollar algunas actividades encomendadas, no recibían un trato empático del personal docente y de las autoridades. Lo mismo pasaba con los estudiantes que no tenían la condición de discapacitados a la hora de trabajar en equipo. La respuesta fue la misma para docentes antiguos o nuevos dentro de la institución.

Por un lado, los docentes afirmaron la necesidad que tenían de recibir por parte de la institución, las capacitaciones necesarias que implicarán el desarrollo de habilidades blandas, el diseño y la implementación de material didáctico, así como también de sesiones de clase que involucren estrategias pedagógicas que pudieran adaptarlas a los cursos que impartían. Por su parte de forma unánime, los estudiantes respondieron que la gran mayoría de docentes, no se encuentran capacitados de forma suficiente para tratar con personas con habilidades diferentes y que las pocas capacitaciones que reciben están ligadas a habilidades duras. Es así que la responsabilidad de que el aula practique la inclusión, va a depender estrechamente del docente, de su concientización hacia este público vulnerable y su motivación hacia la capacitación continua.

Además, se pudieron identificar palabras que tanto docentes como estudiantes consideraban el apoyo que obtenían en el uso de tecnología para facilitar su enseñanza y aprendizaje. Haciendo alegoría a la implementación de actividades comunes que se realizaban estratégicamente dentro del aula, específicamente con el uso de aplicativos como Canva, Quizziz, Socrative, etc. Con esta afirmación se refuerza la idea propuesta por el Ministerio de Educación Argentino (2019) que explicó que es el docente quien, por su compromiso a su profesionalismo y labor formadora, debe identificar y localizar a los estudiantes con mayor tendencia a ser discriminados por su misma condición dentro del aula, es este caso, de desigualdad, para impartir estrategias que le ayuden a ir reduciendo brechas en la construcción de su aprendizaje (p.9).

En lo que corresponde al tercer objetivo, los entrevistados coincidieron en que es la universidad un ente que propicia el desarrollo de investigaciones que puedan reducir las brechas y que, aunque no existen muchas políticas educativas destinadas a mejorar el servicio o la calidad educativa del estudiante o el docente discapacitado. Aun así, hay muchos proyectos que se podrían realizar. Por ejemplo, es importante que se diseñen y se desarrollen talleres de coaching que contribuyan a la gestión de emociones y a la búsqueda de un bienestar mental y a la eliminación de malos pensamientos.

Al respecto, los estudiantes hicieron referencia a la institución CONADIS que está destinada a brindar los servicios necesarios a las personas con discapacidad en el Perú, por su característica de ser estatal podría ser una gran ventaja que una universidad pública pueda tener como aliado estratégico a este tipo de organismos para que puedan brindar charlas en modalidad gratuita al público en general. En esta nube de palabras, se destacan términos como: universidad, desarrollar, estrategias, inclusivas, diseñar, crear, innovar, etc.

Conclusiones

Primera: Aunque la labor del poder legislativo ha ido mejorando en crear nuevas propuestas para garantizar el acceso a la educación. Existen leyes como la N° 30797 que, modifica la ley universitaria N° 30220, específicamente los artículos 13 y 47 ofreciendo educación virtual para todos (Diario El Peruano, 2018). Sin embargo, todavía existen vacíos como la no fiscalización de la misma que propicia la especulación de cómo se estará llevando a cabo ese tipo de clases.

Segunda: El docente representa para el estudiante un facilitador en su proceso de aprendizaje, un apoyo, un soporte, ya que va a ir evaluando su progreso a través de su desempeño académico. Es por ello la necesidad de que se encuentre a la vanguardia de las nuevas tendencias educativas para que pueda evaluar y retroalimentar a todo tipo de estudiantes, adaptándose a su realidad y su contexto. No puede responsabilizar por completo a la institución a la que pertenece, ya que su competitividad profesional dependerá de él mismo.

Tercera: Las instituciones universitarias evalúan al docente en su práctica pedagógica correspondiente a la temática de su especialidad y a la implementación del uso de tecnología, como complemento de su capacidad pedagógica. Las aulas asignadas al docente muchas veces no cuentan con la infraestructura necesaria, ni las herramientas tecnológicas en óptimas condiciones. Aun así, se le evalúa en su desempeño laboral y se le exige que pueda estar capacitado en varias competencias que la universidad misma no le provee. Es así que el docente invierte por medios propios para obtener especializaciones que le ayuden a desempeñar bien su rol como docente. Sin embargo, la remuneración económica que recibe de la institución no es suficiente para poder mantenerse a la vanguardia.

Cuarta: Las instituciones universitarias no realizan un censo de estudiantes con discapacidad, ni con alguna enfermedad mental diagnosticada y medicada de los estudiantes que alberga. Por lo tanto, al no haber muchas investigaciones sobre este tema en específico, la información a contrastar ha sido muy limitada. Es importante que se tome en cuenta que la problemática existe y necesita ser abordada para reducir brechas, aunque no haya

muchos documentos que demuestren con cifras exactas cuanto es el número de estudiantes en condición de discapacidad que se encuentran afectados por una discriminación constante de docentes y estudiantes. Los docentes podrían buscar estrategias alternativas si fueran avisados con tiempo que tendrán un estudiante en el aula con una condición especial.

Referencias Bibliográficas

- Acho, S.; Díaz, M.; Criollo, V. y García, O. (2021) La realidad de la educación inclusiva en el Perú y los retos desde la virtualidad. *Edusol*. Vol. 21. Núm. 77. Pp. 1-15. <http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v21n77/1729-8091-eds-21-77-153.pdf>
- Aguinaga, S.; Velázquez, M. y Rimari, M. (2018) Modelo contextualizado de inclusión educativa. *Revista Educación*. Universidad de Costa Rica. Vol. 42. Núm. 2. Pp. 2215-2644. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v42n2/2215-2644-edu-42-02-00109.pdf>
- Álvarez, M. y Rodríguez, J. (2022) Incorporación de indicadores de inclusión educativa en la formación inicial del profesorado. *Revista de estudios y experiencias en educación*. Vol. 22. Núm. 48. Pp. 358-376. <https://www.scielo.cl/pdf/rexe/v22n48/0718-5162-rexe-22-48-358.pdf>
- Arnao, M.; Medina, K.; Calderón, F.; Esquivez, I. y Tello, S. (2014) Socioformación y competencia comunicativa oral en educación secundaria. *UCV-HACER Revista de investigación y cultura*. Vol. 3. Núm. 2. Pp. 1-6. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521751976003>
- Bernashina, D. (2022) El diseño gráfico en la escuela especial: una nueva propuesta didáctica para estudiantes con discapacidad intelectual y cognitiva. *Revista Transdigital*. Vol. 3. Núm. 5. Pp. 2-19. <https://www.revista-transdigital.org/index.php/transdigital/article/view/102/198>
- De la Rosa, L.; Sánchez, A. y Trujillo, A. (2023) La educación para la paz como competencia docente: Aportes al sistema educativo. *Revista Diversidad Académica*. Vol. 2. Núm. 2. Pp. 96-115. <https://diversidadacademica.uaemex.mx/article/view/20615/15350>
- Diario El Peruano (21 de junio de 2018) Ley N° 30797 Ley que promueve la educación inclusiva, modifica el artículo 52 e incorpora los artículos 19-A y 62-A de la ley 28044, Ley General de la Educación. Normas legales. Pp. 4-6. <https://www.gacetajuridica.com.pe/boletin-nvnet/ar-web/Ley30797.pdf>
- Herrera, J.; Parrilla, A.; Blanco, A. y Guevara, G. (2018) La Formación de Docentes para la Educación Inclusiva. Un Reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista Latinoamericana de educación inclusiva*. Vol. 12. Núm. 1. Pp. 21-38. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-73782018000100021&script=sci_arttext
- Hernández, B.; Sánchez, J. y González, G. (2023) Uso y presencia de las tecnologías en las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Herramientas digitales en tiempos de crisis. *INFAD Revista de Psicología*. Vol. 1. Núm. 1. Pp. 135-148. <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/2050>

- Hernández, Fernández y Baptista (2014) Metodología de la Investigación. McGraw Hill. México. Pp. 736. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- INEI (2019) Perfil sociodemográfico de la población con discapacidad 2017. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1675/libro.pdf
- Garcés, E.; Alcívar, O. y Garcés, E. (2022) La educación inclusiva en la universidad: reclamos y propuestas. Revista universidad y sociedad. Vol. 14. Núm. 2. Pp. 336-343. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v14n2/2218-3620-rus-14-02-336.pdf>
- García, C.; Herrera, C. Y Vanegas, C. (2018) Competencias Docentes para una Pedagogía Inclusiva. Consideraciones a partir de la Experiencia con Formadores de Profesores Chilenos. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 12. Núm. 2. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-73782018000200149&script=sci_arttext&tlng=en
- Kujawa, J. (20 de abril de 2018) La inclusión en la educación universitaria. El Universal [Portal web] <https://www.eluniversal.com/el-universal/6458/inclusion-educacion-universitaria>
- Lantigua, L.; Martín, D. y García, J. (2023) La inclusión educativa en la universidad de matanzas: Una mirada desde la agenda 2030. Revista Conrado. Vol. 19. Núm. 92. Pp. 284-289. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3089/2960>
- Laspina, T. y Montero, D. (2023) *Competencia inclusiva en la práctica docente: análisis bibliográfico y propuesta de categorización*. Revista de Educación. Alteridad. Vol. 18. Núm. 2. Pp. 177-186. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/alteridad/v18n2/1390-8642-alteridad-18-02-00177.pdf>
- Mendoza, E. (2023) Competencias docentes implicadas en los criterios de la calidad de la educación superior de Paraguay. Revista Ciencia Latina Internacional. Vol. 7. Núm. 2. Pp. 5647-5660. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5745/8690>
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación (2019) Educación inclusiva: Fundamentos y prácticas para la inclusión. UNICEF Argentina. 1ra. Edición. Buenos Aires. P. 78. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006578.pdf>
- Misischa, B. y Reyes, M. (2022) La inclusión educativa en la educación superior: Límites y desafíos actuales. Revista del IICE Núm. 52. Pp. 207-221. <http://revistascientificas.filob.uba.ar/index.php/iice/article/view/10783/10648>
- Molina, Y. (2015) Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa. El caso de la Escuela México. Revista estudios Pedagógicos. Vol. 41. Núm. Especial. Pp. 147-167. <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v41nespecial/art10.pdf>
- Paz, E. (2020) Inclusión educativa del alumnado en situación de discapacidad en la educación superior: Una revisión sistemática. Revista interuniversitaria. Vol. 32. Núm. 1. Pp. 123-146. www.researchgate.net/publication/344463419_Revisión_sistemática_inclusión_educativa_de_estudiantes_universitarios_en_situación_de_discapacidad_en_América_Latina
- Paz, E. (2020) Revisión sistemática: inclusión educativa de estudiantes universitarios en situación de discapacidad en América Latina. Revista Estudios pedagógicos. Vol. XLVI. Núm. 1. Pp. 413-429. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052020000100413

- Periche, E. (2023) Manual de Estrategias Metodológicas par la Inclusión Social y Educativa de los estudiantes de una universidad, Tumbes 2022. [Tesis de doctorado] Universidad César Vallejo. Pp. 9. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/106500/Periche_CEJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Romero, S.; González, I.; García, A. y Lozano, A. (2018) Herramientas tecnológicas para la educación inclusiva. Revista del Centro de Estudios Financieros. CEDRO. Núm. 9. Pp. 83-112. <https://udimundus.udima.es/bitstream/handle/20.500.12226/54/Herramientas%20tecnol%C3%B3gicas%20para%20la%20educaci%C3%B3n%20inclusiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Urquiaga, T. (2023) La educación médica por competencias y las competencias docentes. Revista Norte médico. Vol. 2. Número 6. Pp. 16-17. <http://190.116.36.87/index.php/nortemedico/article/view/148>
- Valenzuela, B.; Pano, A.; Chacón, H. y López, M. (2017) Alumnado con discapacidad en educación superior en Chile y Portugal: Una revisión de las políticas y prácticas. Pp. 47-60. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/dedica/article/view/6813/pdf>
- Varas, J. (2019) Competencias docentes relativas a educación inclusiva en estudiantes en situación de discapacidad desde la percepción docente. [Tesis de Maestría] Universidad de Chile. Pp. 100. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/185835/Varas%20Reyes%2c%20Joaqu%c3%adn%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Abstract: The opportunity to acquire stable employment with good working conditions depends on the applicants' academic qualifications. Furthermore, Lima's public universities have access to more resources and opportunities due to their geographic location compared to public universities located in the provinces. This creates a high demand from students from all over the country who repeatedly and arduously apply for a vacancy each year, but without much success. This is even more challenging for people with some type of disability. In this regard, inclusive education is a fundamental aspect, especially in areas that involve the development of creativity, such as design. To address this need, this study proposes a training program for public university teachers, focusing on developing competencies in inclusive education. The goal is to reach this audience, which represents 6,326,002 young people aged 18 to 29 (INEI, 2017). The research had a qualitative approach and used observation and triangulation as analytical methods. Additionally, five in-depth interviews were conducted with two teachers and three university students with disabilities. The conclusion was that there is a need to reform educational programs so that teachers have tools for inclusive education that positively impact students' professional development.

Keywords: Educational proposal - teacher training - inclusive education - disability - inclusive competence

Resumo: A oportunidade de adquirir um emprego estável com boas condições de trabalho depende das qualificações acadêmicas dos candidatos. Da mesma forma, as universidades públicas de Lima têm acesso a mais recursos e oportunidades devido à sua localização geográfica, em comparação com as universidades públicas localizadas nas províncias. Isso cria uma demanda enorme de estudantes de todo o país que se candidatam repetidamente a uma vaga a cada ano, com grande sacrifício, mas sem muito sucesso. Ainda mais para pessoas com algum tipo de deficiência, esse é um desafio maior. Em relação a esse tema, a inclusão educacional é um aspecto fundamental, principalmente em áreas que envolvem o desenvolvimento da criatividade, como o design. Para atender a essa necessidade, este estudo propõe um programa de formação de professores de universidades públicas, que tenha como foco o desenvolvimento de competências em inclusão educacional, com o objetivo de atingir esse público, que representa um número de 6.326.002 jovens de 18 a 29 anos (INEI, 2017). A pesquisa teve abordagem qualitativa e utilizou técnicas de observação e triangulação como método de análise. Além disso, foram realizadas cinco entrevistas em profundidade com dois professores e três estudantes universitários com deficiência. Concluindo, demonstrou-se que há necessidade de reforma dos programas educacionais para que os professores tenham ferramentas de inclusão educacional que impactem positivamente no desenvolvimento profissional dos alunos.

Palavras-chave: Proposta educacional - formação de professores - inclusão educacional - deficiência - competência inclusiva

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo.]
